



LICR FM 11:41/13 JUN 118

13 de junio de 2018 EM-DFR-095-2018

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado doctor:

De acuerdo a nuestra conversación del pasado viernes pasado y en corrección al oficio EM-DFR-089-2018, me permito detallarle en orden de prioridad, los equipos que requerimos en el nuevo laboratorio de este Departamento, ubicado en el primer piso.

1.	Agitadores y platos calientes	cinco	De cerámica de 7 x 7 pulgadas mínimo, con control variable de temperatura y velocidad	2.225.000,00
2.	Agitadores tipo vortex	tres	Tipo genie 2 con carcasa de metal	875.000,00
3.	Balanza analítica	uno	Con auto calibración y de mínimo 4 decimales. Pesada máxima 120g y mínima 10mg	1.750.000,00
4.	Maniquí Susi	dos	Nazco life	1.900.000,00
5.	Analgesímetro de cola	uno	Tipo Tail Flick de Panlab	3.500.000,00
6.	Micropipetas	ocho	10-100ul tipo ependorf	1.500.000,00
	Micropipetas	ocho	100-1000ul tipo ependorf	1.500.000,00
7.	Espectrofotómetro	uno	UV/V con doble haz de luz y función de escaneo, puertos USB	6.500.000,00

Agradeciendo su atención, suscribe atentamente,

Dr. Ronald González Arguello

Directo, Departamento de Farmacología y

Toxicología Clínica